

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI  NO

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI  NO

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

 ALTERACIÓN

 REPARACIÓN

 RECONSTRUCCIÓN


DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**RECOLETA**

 REGIÓN : **Metropolitana**
 URBANO

 RURAL

N° DE CERTIFICADO

21

FECHA

09 MAYO 2019

ROL S.I.I

3072-39

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **4786/18**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **3574/15**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **Total** de la obra destinada a **Residencial (Casa de acogida)** ubicada en calle/avenida/camino **Maipo** N° **280 (Ex 278-280)** Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- sector **Urbano** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
 ---  
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
 ---  
 Plazos de la autorización (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

**4.- Individualización del Propietario**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Karim Pichara Custa			
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
---			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
---			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Sergio Majluf Magluf			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
---		---	---

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
---			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Eugenio Rivera Campos			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
---			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Patricia Pincheira Lucas			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	
---			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Patricia Pincheira Lucas			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	
---			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Eduardo Nazer de la Maza			

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Permiso de Edificación	39/2017	16-08-2017	323,53 m2
MODIFICACION QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
---	---	---	---
Superficie a Recepcionar:	323,53 m2		

**MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)**

Lamina 1. En planta primer piso:  
 1.- Se cambia puerta de 2 hojas a 1 hoja en acceso a edificio (pasillo).  
 2.- Se modifica tamaño de encimera en todos las unidades.  
 3.- Se incluyen y grafican campanas de extracción sobre encimeras.  
 4.- Se grafica extracción de aire de baños en deptos. 1,2,3,4 y 5.  
 5.- Se cambia giro de puerta en baño de damas visitas.  
 6.- Se acorta jardín que separa y alarga pasillo que conecta edificio 2 con escala.  
 7.- Se grafica muro medianero de largo 4.15 h:3,7 en medianero oriente.  
 8.- Se cambia superficies de jardines.  
 Planta 2° piso:  
 9.- Se modifica tamaño de encimeras en todas las unidades.  
 10.- Se incluyen y grafican campanas de extracción sobre encimeras.  
 11.- Se grafican extracción de aire de baños en deptos. 11,12,13,14,15 y 17.  
 12.- Se grafica puerta de una hoja en acceso a edificio 1.  
 Lamina 2  
 13.- Se cambia estructura de cubierta policarbonato.  
 14.- Cambia forma de barandas protecciones en vacíos de losas.  
 15.- Se grafica rejas de protección en puerta de acceso a edificio 1 en piso 1 y 2.  
 16.- Se elimina ventana en 2° piso.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			---	---

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras (1 tomo)
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Informe con fotografías que aclaran observaciones emitidas en visita a terreno.

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Hernán Stuardo Navarro	Aguas Andinas	42691	11-12-2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Diego González Zelada	SEC - TE1	1815606	17-06-2018
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	Mauricio Aravena L.	IDIEM	1.219.848-0 1.217.410-1	08-02-2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	Se verificó que el estado actual de los pavimentos se encuentran en buenas condiciones a la fecha de visita recepción (19-12-2017).		DOM	S/N 19-12-2017

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	Hernán Stuardo Navarro	Aguas Andinas	42691	11-12-2018

<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Hernán Stuardo Navarro	Aguas Andinas	42691	11-12-2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Diego González Zelada	SEC - TE1	1815606	17-06-2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas TC6				
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	Mauricio Aravena L.	IDIEM	---	08-02-2018

**9.- MODIFICACIONES MENORES** (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
01	Planta primer piso - Planta segundo piso
02	Corte -Elevaciones - Planta de techos

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Con el presente certificado se recepcionan totalmente las obras descritas en Permiso de Edificación (obra nueva) N°39/17 con una superficie total de 323,53 m2 en dos pisos con destino Residencial (Casa de acogida), emplazado en un terreno con una superficie de 282,24m2.
- 2.- La visita a terreno se realiza por el Arquitecto Sr. Nicolás Albornoz González con fecha 15/01/2019
- 3.- Se adjunta libro de obras en un tomo.
- 4.- Se adjuntan documentos fotográficos aclaratorios a las observaciones emitidas a la solicitud de recepción definitiva de obras de edificación.
- 5.- Se adjunta informe de medidas de gestión y control de calidad de la obra suscrito por la profesional Sra.(ita) Patricia Pincheira Lucas.
- 6.- Permanentemente deberá cumplir con:
  - A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
  - B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
  - C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 7.- La presente Recepción Definitiva no autoriza ningún tipo de publicidad y ningún tipo de ocupación del Bien Nacional de Uso Público, cuya autorización deberá ser cursada por el Departamento Respectivo.
  - Los destinos de la totalidad de los recintos proyectados en el permiso de edificación N°39/17 informado por el arquitecto patrocinante no pueden ser modificados.
- 9.- En visita a terreno efectuada con fecha 15-01-2019 se observa en forma visual que no existen daños en aceras producto de los trabajos ejecutados. Corroborando lo informado por arquitecto patrocinante.
- 10.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, Ingeniero Calculista y Constructor en sus respectivos campos y especialidad, en su calidad profesional, según lo descrito en la DDU 264 numeral 2.
- 11.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.

MEI/NAG/nag. 06.05.2019  
 1552905

  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE

